



**RSGC-P14-01: Autoinforme.**

**MÁSTER EN TRANSPORTE MARÍTIMO.  
CENTRO /ESCUELA DE INGENIERÍAS  
MARINA, NÁUTICA Y  
RADIOELECTRÓNICA.  
CURSO: 2019-2020.**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>

**APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.**

Relación de aplicaciones y herramientas:

APLICACIÓN O HERRAMIENTA	URL	USUARIO	CLAVE
Gestor Documental del Sistema de Garantía de Calidad (GDSGC)	<a href="https://gestdocsgic.uca.es">https://gestdocsgic.uca.es</a>	evmastranspmar	c201952
Sistema Información de la UCA	<a href="https://sistemadeinformacion.uca.es">https://sistemadeinformacion.uca.es</a>	acredita	acredita592
Espacio COLABORA (evidencias)	<a href="https://colabora.uca.es">https://colabora.uca.es</a>	evmastranspmar	c201952

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO**

<b>Id del ministerio:</b>	4316017
<b>Denominación de la Titulación:</b>	MÁSTER EN TRANSPORTE MARÍTIMO.
<b>Centros/Sedes en las que se imparte:</b>	ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA, NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA.
<b>Curso académico de implantación:</b>	2016-2017.
<b>Tipo de Enseñanza:</b>	PRESENCIAL (MAYORITARIAMENTE).
<b>Convocatoria de seguimiento DEVA:</b>	

**En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):**

<b>Universidad participante:</b>	
<b>Centro:</b>	
<b>Curso académico de implantación</b>	

**I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB****Web del título:** <https://nauticas.uca.es/portada-master-en-t-m/>**I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.**

*Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.*

**Análisis y Valoración:****1. Información pública de la Universidad de Cádiz.**

La Universidad de Cádiz publica y actualiza sistemáticamente en la web institucional (<http://www.uca.es>) los contenidos adecuados para todos los grupos de interés a los que se dirige dividiéndolos en siete grandes ámbitos: **Conócenos, Acceso, Estudios, Investigación, Transferencia, Internacional y Más UCA.**

Por otro lado, la información se desagrega, asimismo, a tres niveles: **Personal, Empresas y Estudiantes.** Bajo el perfil Estudiantes, se accede directamente a los recursos necesarios para llevar a cabo sus actividades en la institución: información institucional, estudios, expediente, alojamiento, transporte, programas y becas de movilidad, atención a la discapacidad, etc.

El acceso mediante ámbitos se complementa con otros de tipo temático, que varían en función de la oportunidad y momento, como el acceso directo a los procesos de admisión y de matrícula, convocatorias de becas y ayudas al estudio, la oferta general de estudios y otros.

**2. Información pública de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica de la Universidad de Cádiz**

La información que publica la web de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica <https://nauticas.uca.es/> es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. En este apartado se pueden encontrar, los enlaces a las páginas específicas de las titulaciones, normativa, el programa de acción tutorial de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica.

**3. Información pública del Master en Transporte Marítimo**

La información pública (IP) sobre el Master en Transporte Marítimo se encuentra disponible en la página Web del título <https://nauticas.uca.es/portada-master-en-t-m/>

Además de otra información de interés, en ella se ofrece acceso a la información pública del Master, a la memoria del título, Datos del Título, Información sobre acceso y admisión, al itinerario curricular

recomendado, a los perfiles del título, al calendario académico, a los programas de las asignaturas, a los horarios de clase, a las guías docentes, a la información relativa a los Trabajos de Fin de Master y Memoria informes y autoinformes.

La información pública del máster se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo I del Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (versión 4, de marzo de 2017) y el Protocolo del programa de Acreditación de la Dirección de Evaluación y Acreditación, (versión v03, del 30 de mayo de 2016), establecidos por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC).

**4. Contenido, estructura y difusión de la información pública.**

La información pública del Máster en transporte Marítimo se estructura siguiendo las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso para el alumno. Así, se puede encontrar, la estructura del Plan de estudios <https://bit.ly/2pKmqfd> como información de alto interés.

El calendario académico se encuentra publicado en la Web en la pestaña Guía Docente <https://nauticas.uca.es/mtm-horarios> desde el mes de julio, clasificado en sus cuatrimestres y especialidades correspondientes.

La información relativa a los Trabajos de Fin de Master TFM, están publicados en la pestaña “Trabajo Fin de Grado-Máster” [https://nauticas.uca.es/tfg\\_tfm/](https://nauticas.uca.es/tfg_tfm/), encontrando de manera clara y sencilla la Normativa relativa la Matricula y Defensa del TFM, Procedimientos para la solicitud, impresos, adjudicación y defensa del TFM.

Se dispone de video de presentación del master, <https://bit.ly/2MIqBBv>, trípticos y dípticos en los que se resume la información más relevante del master y que han tenido una amplia difusión en los grupos de interés. Así como la creación en el Campus Virtual del Curso Master en Transporte Marítimo en el que se mantiene informado al alumnado y profesorado de todas las convocatorias, y datos de relevancia en relación al curso vigente.

La cuenta oficial de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica en redes sociales es <https://instagram.com/alumnos.eimanar>

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	No procede.	
	No procede.	

## **II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD**

*Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.*

### **Análisis y Valoración:**

#### **1. Diseño, implantación y revisión del Sistema de Garantía de Calidad.**

La Universidad de Cádiz (UCA) para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos. La versión 0.1 del SGIC de la UCA fue diseñada según la convocatoria AUDIT de la ANECA y se aprobó por Consejo de Gobierno el 15 diciembre de 2008 (BOUCA 87, 16 de enero 2009). En el año 2010 ANECA certificó el diseño del SGIC de la UCA por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

En su primera versión, el despliegue del SGIC resultó laborioso y extenso, puesto que requería una profusión documental que hacía que su realización completa fuera prácticamente inviable por parte de los agentes y unidades implicados. Además se hacía necesario facilitar su alineación a procedimientos de seguimiento y acreditación de la AAC, manteniendo el cumplimiento de las normas y directrices del programa AUDIT, e integrando las propuestas de mejora facilitadas por los centros. En consecuencia, de acuerdo con los diferentes procedimientos de revisión del SGIC, posterior SGC (PA01 de la v0.1 y 0.2 y P16 de la v1.0), se ha modificado en cuatro ocasiones (SGC UCA v0.2 BOUCA 108 de 17 junio de 2010 y SGC UCA v1.0 BOUCA 152 de 21 diciembre 2012, SGC UCA v1.1 BOUCA 180 de 20 enero 2015, y a finales del año 2017, para su adecuación a nuevos protocolos de la DEVA. Esta última fue aprobada en su versión 2.0 por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246), previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA. <https://bit.ly/2ITUjDJ>

Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente en calidad, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA.

El Consejo de Calidad de la Universidad de Cádiz, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz, aprobó el pasado 14 de diciembre de 2017 la

Declaración de Política de Calidad de la Universidad de Cádiz, así como la política y los objetivos de calidad de los centros. Estos documentos fueron aprobados definitivamente por acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2017 y se encuentran en <https://bit.ly/2IF4KqM>.

## **2. La Comisión de Garantía de Calidad.**

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos de la Escuela de Ingenierías Náutica, Marina y Radioelectrónica.

La CGC ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad; ha propuesto las modificaciones a la memoria inicial verificada, que después de los dos primeros años de implantación, ha creído convenientes para la mejora del propio título; ha hecho el seguimiento del título, revisando, actualizando y mejorando el programa formativo; ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés con el título.

Prueba de todo ello son los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título).

Todo ello ha permitido que el proyecto establecido en la memoria del título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria como consta en la información recogida en el portal del título (<https://nauticas.uca.es/portada-master-en-t-m/>) y en la documentación disponible en gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad.

## **3. Despliegue de los procedimientos incluidos en la memoria verificada**

Actualmente se encuentran implantados el 100% de los procedimientos del SGC.

## **4. Valoración sobre el gestor documental (GD-SDC).**

Desde su puesta marcha en el curso 2009-2010, el GD-SGC (<https://gestdocsgic.uca.es/login>) sufrió diversas modificaciones con objeto de facilitar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos, habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC.

El nuevo gestor documental (implementado en diciembre 2018) recoge los procedimientos propios del SGC y permite registrar cada uno de los documentos que requiere nuestro Sistema de Garantía de Calidad. Es una herramienta muy útil donde se ubica por campus y centro, cada título. Existe una pestaña por curso, además de una exclusiva para aquellos títulos que se encuentran en proceso de renovación de la acreditación. En cada registro se indica la fecha de entrega y el responsable de su realización. A su vez, el GD-UCA constituye una herramienta fundamental de consulta para todos los agentes involucrados en la Calidad del título.

## 5. Contribución del SGC a la mejora del título.

En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del Sistema de Garantía de Calidad ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título.

El ejemplo más significativo de ello lo constituye el Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas (P04) cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otras. En este sentido, conviene apuntar que en el Sistema de Información de la UCA (<http://sistemadeinformacion.uca.es>), accesible para el profesorado, se pueden consultar todas estas tasas, relativas a cada asignatura, desde el inicio del master; junto a otros indicadores, no cabe duda de que el conocimiento de tales datos contribuye a la mejora de la actividad docente.

## 6. Plan de mejora.

Resultado del despliegue el P14 Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del Título, Máster en Transporte Marítimo cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución se reflejan cada curso en el documento P14- Autoinforme para el Seguimiento del Título.

Impulsar y fomentar la movilidad estudiantil de master con Universidades extranjeras. Firmar de convenio de movilidad de doble título con ENIDH.
Fomentar el uso del Campus Virtual, como primera propuesta será la de crear un Campus Virtual para la Coordinación del propio Master, en el que se agrupen a profesores y alumnos de manera que las dudas puedan ser resueltas en línea y compartidas por todos. De igual manera los avisos y noticias podrán ser visualizadas por todos.
Proponer incremento de tutorías virtuales, así como sesiones online grupales.
Establecer las materias implicadas en los seminarios, conferencias y charlas impartidas por expertos. De manera que el alumno conozca de antemano los contenidos y materias que abarca la actividad propuesta.
Realizar jornadas informativas respecto a la movilidad.
Realizar reuniones específicas de coordinación, para analizar los resultados, proponer actuaciones que mejoren la coordinación.
Incluir en el Campus Virtual "Master Transporte Marítimo" un Tema exclusivo para el TFM, en el que se consideren y valoren el incluir Chats y Foros sobre el tema.
Realizar charlas de orientación "Elaboración del TFM".
Realizar campaña informativa sobre convenios con universidades con movilidad en master.

Realmente la pandemia provocada por el coronavirus Sars Cov 2, responsable de la Covid 19, ha dificultado la posibilidad de movilidad internacional de nuestros estudiantes. Por otra parte ha potenciado el acceso al campus virtual, con docencia a distancia, así como comunicaciones entre PDI, PAS y estudiantes también "on line". En el campus está abierto el espacio específico para el Máster en Transporte Marítimo. En este apartado se ha venido informando al alumnado de diversas cuestiones de interés para ellos, incluidos calendarios para defensa de TFM, con la peculiaridad de recurrir a procedimientos telemáticos, dadas las circunstancias, incluida la defensa ante tribunal.

El Máster se inicia en el mes de noviembre, con seis asignaturas virtuales y comunes a las tres especialidades. El primer semestre finaliza con tres asignaturas presenciales en Marina, dos en Náutica y dos en Ingeniería Radioelectrónica (especialidad que sí se impartió en el curso 2019-2020). En el segundo semestre se imparten siete asignaturas presenciales en las tres especialidades <https://bit.ly/2pKmqfd>

El 15 de marzo de 2020 se inicia el confinamiento en relación directa con la pandemia, con lo cual hay que reconvertir asignaturas presenciales en virtuales de manera inmediata. Esto implica un gran esfuerzo por parte de la comunidad universitaria: PDI, PAS y alumnado. Las clases se dan mayoritariamente a través del aula virtual (plataforma big blue button), al margen de que haya habido profesores que hayan recurrido a docencia no presencial con alumnado fuera del aula virtual (skype, zoom,...). La docencia telemática incluye las prácticas, intentando sacarle el máximo rendimiento. Finalmente la evaluación de junio y septiembre se ha llevado a cabo con exámenes "on line". También la defensa de los TFM se ha realizado "on line", recurriendo en este caso a google meet, que tiene claramente más prestaciones que big blue button. De hecho la docencia en el curso 2020-2021 se está desarrollando a través de google meet.

**Encuesta a los estudiantes del Máster sobre docencia, en el curso 2019-2020, en el contexto del confinamiento (P08.01).**

	RESPONDEN	MÁSTER	CENTRO	GLOBAL UCA
Aspectos relacionados con los cambios en la docencia provocados por el COVID19	6	2,76	2,76	3,33
Aspectos relacionados con el contexto surgido por el estado de alarma	6	2,90	2,90	3,45
Satisfacción con los cambios en la docencia provocados con el COVID19	6	2,67	2,67	3,12
Grado de satisfacción global con la titulación	6	3,17	3,17	3,43

Realmente, si analizamos los datos globales de la encuesta a los estudiantes en relación con la docencia en el contexto del confinamiento, hemos de decir que el Máster y el Centro están por debajo de la media de la UCA, que tampoco la podemos considerar elevada. Bien es verdad que el cambio de docencia presencial a docencia virtual, tuvo que ser efectivo en un plazo aproximado de 48 horas, con todas las dificultades que esto conlleva. Por otra parte han respondido a la encuesta seis estudiantes del Máster, de un total de 44 matriculados, de primera matrícula, en el curso 2019-2020, con lo cual pienso que los resultados de esta encuesta no son significativos desde una perspectiva estadística, más teniendo en cuenta que los seis estudiantes que responden habría que distribuirlos entre las asignaturas de las tres especialidades.

Efectivamente tres son las especialidades del Máster: Marina, Náutica e Ingeniería Radioelctrónica. Las dos primeras se han impartido todas las ediciones del Máster, siempre con más estudiantes en Náutica. La especialidad de Ingeniería Radioelctrónica tan solo se impartió en los cursos 2016-2017 y 2019-2020. En éste último con tres estudiantes. Hemos de tener presente que –en estos momentos- el Grado en Ingeniería Radioelectrónica solo se imparte en la UCA.

**Encuesta al PDI del Máster sobre docencia, en el curso 2019-2020, en el contexto del confinamiento (P08.01).**

	RESPONDEN	MÁSTER	CENTRO	GLOBAL UCA
<b>Aspectos relacionados con las medidas extraordinarias adoptadas por la UCA motivadas por el COVID 19</b>	8	3,79	3,79	3,33
<b>Aspectos relacionados con los cambios en la docencia impartida provocados por el COVID 19</b>	8	3,70	3,70	3,77
<b>Satisfacción con los cambios en la docencia provocados con el COVID19</b>	8	3,88	3,88	3,58
<b>Grado de satisfacción global con la titulación</b>	8	4,00	4,00	4,20

En referencia a datos globales de la encuesta al PDI en relación con el desarrollo de su actividad docente en el contexto del confinamiento, podemos decir que son muy similares a la media de la UCA. Es indudable que el grado de satisfacción global es superior en el profesorado en relación al alumnado. En este caso han respondido ocho profesores/as de un total de 40 y también hemos de tener presentes las tres especialidades.

**Encuesta al PAS del Máster /Centro sobre actuaciones de la UCA, en el curso 2019-2020, en el contexto del confinamiento (P08.01).**

	RESPONDEN	MÁSTER	CENTRO	GLOBAL UCA
ASPECTOS RELACIONADOS CON LAS ACTUACIONES ADOPTADAS POR LA UCA MOTIVADAS POR EL COVID19	36	3,61	3,62	3,54
ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS CAMBIOS EN LA ACTIVIDAD ACADÉMICA PROVOCADOS POR EL COVID19	27 / 31	3,74	3,74	3,70

Los datos globales de la encuesta al PAS en relación con su actividad en el contexto del confinamiento, también podemos decir que son muy similares a la media de la UCA. Han respondido más personas que en el caso de los estudiantes o profesorado.

### 7. Modificaciones para la mejora del título.

Fruto del análisis de los datos aportados por el Sistema de Garantía de Calidad y de la tarea realizada por la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica, se han propuesto algunas modificaciones de la memoria aplicando el procedimiento P12- Procedimiento para la modificación de la memoria del título.

<b>Recomendaciones recibidas del Informe de Modificación:</b>	<b>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</b>	<b>Impacto observado en el título:</b>
Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título.	Se ha incluido en la Web del Título el procedimiento para la extinción del título. <a href="https://bit.ly/32nd3k2">https://bit.ly/32nd3k2</a> Facilidad en el acceso a la información. <a href="https://bit.ly/33VDIEW">https://bit.ly/33VDIEW</a>	La estructura ofrecida al público en general no facilitaba el acceso a la información de forma fluida lo que ha supuesto un descenso en los índices de satisfacción.
Tipos de asignaturas, Competencias y contenidos.	Incluidas en la Web, clasificadas por módulo común y específico <a href="https://bit.ly/35KMGGV">https://bit.ly/35KMGGV</a> Descritos en las fichas de las asignaturas	Para el curso 2020-2021 esperamos contar. Como así ha sido, con fichas 1B de las asignaturas del Máster en la aplicación GOA de la UCA.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, metodología enseñanza aprendizaje.	<a href="https://bit.ly/35KMGGV">https://bit.ly/35KMGGV</a>	Pendiente de nuevos y mejora de resultados en curso 2019-20.
Sistema de evaluación y calificación.	Pestaña de calendario de exámenes más accesible visualmente <a href="https://bit.ly/2NfkoMj">https://bit.ly/2NfkoMj</a> Creación de pestaña de "Planificación de la enseñanza" con la información correspondiente a los sistemas de evaluación	Pendiente de nuevos y mejora de resultados en curso 2019-20.
Trabajo Fin de Master.	Elaboración de Guía informativa, que contiene el procedimiento para la solicitud, impresos, adjudicación y defensa de los TFM. <a href="https://nauticas.uca.es/tfg_tfm/">https://nauticas.uca.es/tfg_tfm/</a>	Facilidad de acceso de los estudiantes a la documentación e información. Pendiente de nuevos y mejora de resultados en curso 2019-20.
Recursos materiales disponibles asignados.	Creación de video de presentación de recursos <a href="https://bit.ly/31HbnRr">https://bit.ly/31HbnRr</a>	Incremento del numero de alumnos demandantes del título y matriculas.

**Puntos Fuertes:**

Demanda elevada en relación con el perfil profesional del Máster.

<b>Puntos débiles</b>	<b>Acciones de mejora</b>
<i>Punto débil nº 01: baja demanda en la especialidad de Radioelectrónica.</i>	<i>Acción de mejora nº 01: mejorar la información sobre esta especialidad a los estudiantes de otros grados de ingeniería.</i>

**Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.**

<b>Fecha del informe</b>	<b>Recomendaciones recibidas:</b>	<b>Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</b>
	<i>No procede.</i>	
	<i>No procede.</i>	

### III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

#### 1.- Diseño del título.

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y el confinamiento en relación directa con la pandemia, ha implicado a partir del 15 de marzo de 2019 pasar de docencia presencial a docencia virtual, tanto a nivel teórico como práctico.

#### 2.- Instrumentos para el desarrollo del programa formativo.

En relación con el programa formativo de la Titulación se ha desarrollado una intensa actividad de coordinación del Máster en Transporte Marítimo. Desde el Centro, en concreto la CGC, establece el sistema de coordinación de materias docentes, realizando un seguimiento del desarrollo, revisión y mejora de las mismas, de forma que asegura el correcto funcionamiento del Plan de Estudios.

A lo largo de los cursos académicos se han realizado distintos avances en relación a:

**a) Guías docentes.** Desde el comienzo de la implementación del Máster en Transporte Marítimo se ha realizado un gran esfuerzo por concienciar al profesorado del cambio de modelo educativo dentro de la universidad, concretándose éste, en primer lugar, en la elaboración y cumplimiento de los programas docentes de cada asignatura. Anualmente se revisan los contenidos de las diferentes asignaturas corrigiéndose y adaptando los aspectos detectados susceptibles de mejora, haciéndose públicos en la web del centro, clasificándolas por Modulo Común y especialidades. <https://cutt.ly/bwKAKYo>

No obstante, en el proceso de Planificación Docente para el curso 18/19, apartado Programa Docente de las asignaturas, en el punto 3.5.8, se indicaba: *El procedimiento llevado a cabo para la cumplimentación de los Programas docente de las asignaturas de Grado se igualará en las asignaturas de Máster, en principio a través de un proyecto piloto con distintas titulaciones que, posteriormente, se extenderá al resto:* <https://bit.ly/2I93DSX>.

Tras el resultado satisfactorio de esa experiencia piloto, en el actual proceso de Planificación Docente para el curso 19/20, se ha abierto a todos los Másteres el procedimiento para la elaboración de los Programas Docentes de las asignaturas: <https://bit.ly/2wNgW3y>. En nuestro caso las fichas 1B, con las mismas características de los grados, han sido una realidad a partir del curso 2020-2021.

#### **b) Coordinación de la formación teórica y práctica.**

Con el fin de coordinar las diferentes actividades formativas (teoría, problemas, prácticas y trabajos), se realizan seminarios y actividades de tutorización, recogidos en las fichas de las asignaturas y en el horario del curso.

#### **c) Perfil de competencias.**

Considerando las competencias a desarrollar en los diferentes módulos del plan de estudios, se ha incluido una propuesta de actividades formativas por materia, así como una estimación de la dedicación establecida a las diferentes actividades formativas en cada ficha de materia, sin menoscabo de que anualmente las actividades formativas y metodología de cada materia deba ser aprobada en la planificación docente de cada curso académico, siguiendo las directrices establecidas en el Sistema de

Garantía Interna de Calidad y en el procedimiento de Planificación Docente en coordinación con el Vicerrectorado competente en materia de Ordenación Académica. De esta forma la relación de competencias de la Memoria Verifica son trabajadas y evaluadas, de forma ponderada según el curso académico, por alguna o algunas asignaturas a lo largo del Plan de Estudios.

**d) Actividades formativas.**

A lo largo del proceso formativo, la lengua utilizada es el idioma español, sin perjuicio de que se desarrollen actividades en otro idioma, con preferencia el inglés. La carga total de trabajo del estudiante será de 25 horas totales por cada crédito ECTS y, con carácter general, la presencialidad en las diferentes actividades formativas se establece en 8 horas por crédito ECTS.

ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE ESTUDIOS	
NÚMERO	ACTIVIDAD FORMATIVA
AF1	Clase teórica presencial. Clase magistral de contenidos teóricos de la asignatura.
AF2	Clase teórica no presencial. Estudio de la teoría y consulta de la bibliografía recomendada.
AF3	Práctica presencial. Clases de problemas, Prácticas de laboratorio, Prácticas con ordenador
AF4	Práctica no presencial. Elaboración de trabajos en grupos, Seminarios, Tutorías en grupo.
AF5	Actividades de evaluación Tutorías académicas individuales, Actividades académicamente dirigidas, Tutorías académicas a través del campus virtual, Preparación de las actividades de evaluación
AF6	Trabajo autónomo del estudiante
AF7	Evaluación

**e) Sistemas de evaluación.** Se ha realizado una destacada coordinación de los sistemas de evaluación para diversificarlos y asegurar que las tareas a realizar por el alumnado se corresponden con el número de horas de trabajo autónomo que debe realizar, sin excederse en esas horas a través de un exceso de tareas. Para ello se realiza un calendario por curso con las fechas de entrega de las actividades académicamente dirigidas que debe realizar el alumno, que permite velar por una correcta distribución en el tiempo.

**f) Evaluación de competencias.**

El sistema de evaluación se integrará por aquellas pruebas que permitan evaluar de manera objetiva el nivel de competencias, conocimientos y capacidades adquiridas por los alumnos. De entre las estrategias de evaluación disponibles, las que se contemplan en las materias son las siguientes:

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	
NÚMERO	DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN
SE1	Trabajos escritos realizados por el alumno
SE2	Exposiciones de ejercicios, temas y trabajos
SE3	Prácticas de laboratorio y/o informática
SE4	Participación y trabajo realizado en seminario, clases de problemas y en las actividades de tutorización
SE5	Pruebas escritas u orales de acreditación de las competencias
SE6	Pruebas iniciales de valoración de competencias
SE7	Exámenes durante el desarrollo de la asignatura
SE8	Examen final

Los exámenes del segundo semestre, así como los de la convocatoria de septiembre fueron virtuales, dadas las circunstancias epidemiológicas.

**g) Movilidad.** En la memoria del Título no se contempla movilidad para los estudiantes del título, si bien se ha iniciado un primer convenio con la Universidad de Lisboa para el doble título de Máster entre ambas universidades. Por otro lado las convocatorias de movilidad han de realizarse con un año de anterioridad a la movilidad, por lo que el alumno no suele tener acceso a la información de movilidad. Si bien desde el Centro se ha realizado un esfuerzo en la promoción de la movilidad internacional y nacional dando a conocer los acuerdos y convenios firmados, esperando comiencen a dar sus frutos en el curso 2019-20. <https://nauticas.uca.es/movilidad-2/>

Realmente la pandemia que estamos sufriendo, a la que ya hemos hecho referencia, ha impedido en el curso 2019-2020 llevar a efecto la ansiada movilidad para los estudiantes del Máster.

**h) Prácticas Externas.** La titulación no contempla practicas curriculares, si bien se ha iniciado una campaña de fomento de las empresas con las que el Centro tiene acuerdos firmados. Si bien los alumnos suelen simultanear su labor profesional en la Marina Mercante con el seguimiento del Master (ya que el título los habilita para la obtención de los títulos superiores de Marina Mercante).

**i) TFM** La CGC del Centro ha desarrollado una Guía Informativa, [https://nauticas.uca.es/tfg\\_tfm/](https://nauticas.uca.es/tfg_tfm/) en la que se describen los procedimientos para la solicitud, impresos, adjudicación y defensa de los Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Master. Así como se hace público el Nuevo Reglamento EIMANAR para el desarrollo del TFM.

El 18 de mayo de 2020 el Director del Centro firma la "INSTRUCCIÓN DEL DIRECTOR PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DEFENSAS DE TRABAJOS FIN DE GRADO y TRABAJOS FIN DE MASTER POR LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA, NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA de la UNIVERSIDAD DE CÁDIZ DE ACUERDO con la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R43REC/2020, por la que se dictan directrices para la presentación y defensa de los TFG/TFM de modo no presencial durante el periodo de vigencia del estado de alarma declarado por el R.D. 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el covid19 y durante el periodo en el que no pueda volver a impartirse docencia presencial. (ACORDADA POR LA COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO/MASTER)", <https://nauticas.uca.es/informacion-tfg-tfm-curso-2019-2020/>

**h) Atención continua de la titulación.** Con objeto de detectar, de forma rápida y eficaz, cualquier incidencia en el desarrollo diario de la titulación, existe una comunicación continua entre la Coordinador/a de Master en Transporte Marítimo y Coordinador/a del PROA, (Profesorado Responsable de las Asignaturas y el alumnado), de manera que se da respuesta a cualquier incidencia recibida por CAU, BAU o incluso medios de comunicación electrónicos como WhatsApp o correo electrónico.

**j) Gestión burocrática y administrativa del programa formativo.** Un elemento a considerar para el desarrollo del Programa Formativo es lo relativo a los procesos de gestión burocrática de la Titulación y la administración del Título. En este sentido se ha realizado un gran avance dado que toda la planificación del curso académico se cierra antes de la matriculación de dicho curso, siendo información pública y disponible para su consulta a través de la página web de la Escuela, <https://nauticas.uca.es/portada-master-en-t-m/>, antes del periodo de matriculación. Por otro lado, existen a lo largo del curso cuestiones burocráticas que son atendidas y a las que se les da una respuesta de forma inmediata, como son los reconocimientos de créditos, el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias, los trámites sobre movilidad de intercambio, etc. Junto con la mejora de los procesos de gestión del Título, ha habido un importante impulso al desarrollo de la Administración Electrónica por parte de la Universidad para atender procesos transversales y comunes UCA.

**k) Avances en el desarrollo normativo.**

El nuevo “REGLAMENTO PARA LA ASIGNACIÓN Y REALIZACIÓN DE TRABAJOS FIN DE GRADO (TFG) y TRABAJOS FIN DE MÁSTER (TFM)” es aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro el 10 de febrero de 2020 y por la Junta de Escuela el 31 de octubre de 2020 (ya en el curso 2020-2021).

**l) Extinción del título de Master en Transporte Marítimo,** A través del P15 Procedimiento y criterios en el caso de Extinción del Título, la UCA establece los criterios que pueden llevar a la interrupción de un título de Máster universitario, temporal o definitivamente, así como los procedimientos a seguir por los responsables del mismo, el Centro y la Universidad para garantizar a los estudiantes que hubiesen iniciado los correspondientes estudios, a su superación una vez extinguidos.

### **3.- Revisión y mejora del programa formativo.**

Anualmente, se realiza una revisión y mejora de los programas formativos, articulada a través de los siguientes procedimientos: P11 Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones; P12 Procedimiento para la modificación de la memoria del Título; P14 Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título, así como los Informes de seguimiento de la DEVA.

Un aspecto significativo a considerar para analizar el diseño, la organización y el desarrollo del programa formativo de la Titulación es la capacidad de resolución del Centro a través del BAU (Buzón de atención al usuario P11). Algunos de los aspectos más relevantes de las incidencias recibidas versan sobre consultas de aplazamiento de exámenes por imposibilidad de asistencia por cuestiones laborales, y solicitud de información relativa a contactos de profesorado. En el curso 2019-2020 no tenemos recogidas comunicaciones a través del BAU.

Como se aprecia en la siguiente tabla, los indicadores asociados a la organización y desarrollo de la titulación, satisfacción global de los estudiantes con la organización y desarrollo de la titulación así como

el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización del TFM, podemos observar que si bien la satisfacción del estudiante con respecto a la organización y planificación del título ha mejorado, el procedimiento para la elección y realización del TFM es inferior al de la media UCA, pudiéndolo calificar como una valoración suficiente. No tenemos datos del profesorado correspondientes al curso 2019-2020.

INDICADOR	Comparativa	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la con la organización y desarrollo de la titulación.	TÍTULO	4,4	3,9	4,2	4,2
	CENTRO	4,4	3,9	4,2	4,2
	UCA	4,2	4,30	4,2	4,3
Satisfacción del profesorado con la estructura del Plan de Estudios.	TÍTULO	4,55	3,75	4,88	-
	CENTRO	4,55	3,75	4,88	-
	UCA	4,21	3,88	4,38	-
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM.	TÍTULO	2,40	2,25	2,00	3,20
	CENTRO	2,40	2,25	2,00	3,20
	UCA	2,80	3,23	2,97	3,57
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM.	TÍTULO	3,69	2,83	4,13	-
	CENTRO	3,69	2,83	4,13	-
	UCA	3,97	4,08	4,07	-

Con el fin de dar respuesta a la necesidad de cumplir con los objetivos de calidad en el procedimiento de elección y realización del TFM, el centro ha realizado una Guía Informativa de **Procedimientos para la solicitud, impresos, adjudicación y defensa de los Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Master**, publicada en la Web del Centro [https://nauticas.uca.es/tfg\\_tfm/](https://nauticas.uca.es/tfg_tfm/)

#### Análisis:

#### Puntos Fuertes:

- Adecuada estructura del Plan de Estudios.
- Desarrollo y mejora de la información de la Web del Centro en su apartado del Master <https://nauticas.uca.es/portada-master-en-t-m/>
- En funcionamiento espacio en el Campus Virtual para la gestión, coordinación y contacto entre alumnos y profesores.

<b>Puntos débiles</b>	<b>Acciones de mejora</b>
<i>Punto débil nº 01:</i> hasta el momento no ha habido movilidad con otras universidades.	<i>Acción de mejora nº 01:</i> poner en marcha el convenio firmado con la Universidad de Lisboa, una vez finalizada la pandemia.

<b>Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.</b>		
<b>Fecha del informe</b>	<b>Recomendaciones recibidas:</b>	<b>Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</b>
	<i>No procede.</i>	

**IV) PROFESORADO**

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI).

**Total profesorado con docencia en el Máster (2019-2020):**

	Nº	DOCTORES	%	TOTAL QUINQUENIOS	TOTAL SEXENIOS
CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD	2	100%	5%	11	9
CATEDRÁTICOS E. UNIVERSITARIA	1	100%	2,5%	5	3
PROFs TITULARES UNIVERSIDAD	9	100%	22,5%	41	4
PROFs TITULARES E. UNIVERS.	3	33,33%	7,5%	15	0
PROFs C. DOCTORES.	3	100%	7,5%	4	2
PROFs COLABORADORES.	2	50%	5%	8	0
PROFs AYUDANTES DRs	4	100%	10%	0	0
PROFs ASOCIADOS	5	20%	12,5%	0	0
PROFs SUSTITUTOS INTERINOS	11	27,27%	27,5%	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>62,5%</b>	<b>100%</b>	<b>84</b>	<b>18</b>

Así, para impartir el título, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los 13 departamentos que se detallan en la siguiente tabla:

DEPARTAMENTOS
CC. Técnicas de la Navegación y Construcciones Navales
Derecho Inter. Pub. Penal, Procesal
Derecho Mercantil
Derecho Público
Derecho del Trabajo
Economía General
Filología Francesa e Inglesa
Ingeniería Automática, Arquitectura y Redes
Computadores
Ingeniería Eléctrica
Ingeniería Industrial y Civil
Ingeniería Informática
Máquinas y Motores Térmicos
Psicología

Observamos que en el curso 2019-2020 hemos contado con un total de 40 profesores que han impartido docencia en el Máster. Curiosamente un 50% de profesorado permanente y un 50% de profesorado no permanente. En este segundo grupo hemos contado con un 10% de profesores ayudantes doctores, un 12,5% de profesores asociados y un 27,5% de profesores sustitutos interinos, de los que el 27,27% ya son doctores. Evidentemente los profesores asociados acuden a la Universidad a tiempo parcial y aportando una experiencia profesional valiosa. En el caso de los profesores sustitutos interinos es deseable la promoción a profesor ayudante doctor.

#### **1.1. Evolución del perfil del profesorado del título.**

#### **1.2. Perfil del profesorado tutor de los TFM y criterios de asignación.**

En el entendimiento de que los trabajos de fin de máster deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del título, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los Trabajos de Fin de Máster. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló

el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Máster de la Universidad de Cádiz (<http://goo.gl/laonHK>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<http://goo.gl/h8FPf6>).

El reglamento marco UCA, también contempla propuestas de trabajos con perfil profesional que podrán formularlas otros expertos y profesionales externos vinculados con la titulación. En este supuesto, en que el trabajo se realice en el marco de un convenio de colaboración para la realización de prácticas externas con una empresa o cualquier otra institución, pública o privada, será necesaria la designación de dos tutores, debiendo pertenecer uno de ellos a la empresa o a las instituciones indicadas.

Posteriormente, la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica, EIMANAR, elaboró unas normas que adaptan este Reglamento Marco a las particularidades de los títulos de máster que se imparten bajo la responsabilidad del centro. <https://bit.ly/2WkHNjC>

En la página web del título ([https://nauticas.uca.es/tfg\\_tfm/](https://nauticas.uca.es/tfg_tfm/)), se publica de forma anual, entre otras, la siguiente información:

- Cronogramas de Procedimiento de Presentación de TFM en las convocatorias de cada curso de los meses de junio, septiembre y octubre.
- Composición Comisión de TFM del Máster en Transporte Marítimo y miembros que la componen
- Propuestas de líneas temáticas TFM del Máster en Transporte Marítimo, ofertados por los Departamentos.
- Instrucciones para la solicitud de asignación de trabajos. Formulario.
- Acta/Criterios de la Comisión de TFM del Máster en Transporte Marítimo para la asignación de los TFG/TFM.
- Adjudicación provisional del Tutor y del TFM a cada estudiante del Máster en Transporte Marítimo Presentación de reclamaciones o peticiones.
- Adjudicación definitiva del Tutor y del TFM a cada estudiante del Máster en Transporte Marítimo
- Acta de la Comisión Evaluadora, Criterios de evaluación y Sorteo para la defensa del Trabajo Fin del Máster en Transporte Marítimo
- Impresos y documentos para la solicitud de asignación de tema del TFM, y asignación de tutor.
- Guías informativas sobre la elaboración y presentación de los TFM: Buenas prácticas para la defensa de TFM, ayuda a la elaboración del TFM, Plantilla Word y declaración antiplagio.

En general, es la Comisión de Trabajos de Fin de Máster quien, atendiendo al marco normativo citado, propone la asignación del TFG/TFM y del tutor a cada alumno que lo haya solicitado, tratando de atender las preferencias de alumnos y tutores.

La asignación de profesorado viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y las normas, la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica, EIMANAR, para la organización, realización y evaluación de trabajos de fin de máster. El tutor académico es designado por la Comisión de los Trabajos de Fin de Master de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título, atendiendo, en la medida de lo posible, a las preferencias expresadas por el profesor que solicite el ejercicio de la tutela y en su caso a las del alumno que así lo solicite con refrendo del profesor. En cualquier caso, la Comisión procura asumir las propuestas de designación comunicadas por los departamentos a los que pertenecen los citados profesores. El perfil del profesorado tutor del TFM está vinculado las propuestas o líneas propuestas por los departamentos. El centro se plantea como Plan de mejora el solicitar a los departamentos la elaboración de líneas temáticas concretas para la elaboración de los TFM.

El reglamento marco, también contempla propuestas de trabajos con perfil profesional que podrán formularlas otros expertos y profesionales externos vinculados con la titulación. En este supuesto, en que el trabajo se realice en el marco de un convenio de colaboración para la realización de prácticas externas con una empresa o cualquier otra institución, pública o privada, será necesaria la designación de dos tutores, debiendo pertenecer uno de ellos a la empresa o a las instituciones indicadas.

En todos los casos, el procedimiento que se sigue es que dicha Comisión hace pública en la página web del título la adjudicación provisional del tutor y del TFM a cada estudiante del Máster en Transporte Marítimo, posteriormente se abre un plazo de tres semanas para la presentación de reclamaciones o peticiones de subsanación y posteriormente se publica la adjudicación definitiva, tal como se indica en el cronograma publicado.

Tengamos presente que en las actuales circunstancias la defensa de los TFM ha sido por vía telemática. De hecho: El 18 de mayo de 2020 el Director del Centro firma la “INSTRUCCIÓN DEL DIRECTOR PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DEFENSAS DE TRABAJOS FIN DE GRADO y TRABAJOS FIN DE MASTER POR LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA, NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA de la UNIVERSIDAD DE CÁDIZ DE ACUERDO con la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R43REC/2020, por la que se dictan directrices para la presentación y defensa de los TFG/TFM de modo no presencial durante el periodo de vigencia del estado de alarma declarado por el R.D. 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el covid19 y durante el periodo en el que no pueda volver a impartirse docencia presencial. (ACORDADA POR LA COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO/MASTER)”, <https://nauticas.uca.es/informacion-tfg-tfm-curso-2019-2020/>

### **1.3. Perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas.**

El Título de Master en Transporte Marítimo no recoge en su Plan de Estudios Prácticas Curriculares.

## **2. Acciones de coordinación docente en el título.**

Tal y como figura en la Memoria verificada del título, la coordinación docente es imprescindible para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, cuyo objetivo es garantizar tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal.

La coordinación docente (horizontal y vertical) entre el profesorado que imparte docencia en el Master en Transporte Marítimo se garantiza con el trabajo en equipos docentes por área de especialización y por títulos

La formación de estos equipos debe permitir:

- Coordinar estrechamente la actuación docente y de esa forma los contenidos y los esfuerzos que se piden a los alumnos en un período determinado del curso.
- Compartir materiales docentes, elaborándolos conjuntamente.
- Compartir criterios entre varios profesores para evaluar la adquisición de competencias por los alumnos.
- Aprender del intercambio de experiencias con los demás docentes.

Es necesario, por tanto, la existencia de una serie órganos colegiados y de cargos unipersonales que permitan realizar el trabajo con eficacia:

- a) El Equipo de Dirección del Centro, y en particular su Director/a, como principal responsable, le corresponde el establecimiento, desarrollo, revisión y mejora de un sistema de coordinación.
- b) La Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC), actúa como vehículo de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de los sistemas de coordinación.
- c) La Comisión Académica del Máster, integrada por el Coordinador del Máster, así como un equipo de personas de apoyo de entre los profesores, alumnos y entidades colaboradoras relacionadas con el Máster, para valorar el desarrollo de la docencia y los resultados obtenidos.
- d) El Coordinador del Máster que es el encargado de establecer, implantar y mantener los procesos necesarios para el desarrollo de una coordinación efectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje en el título.
- e) Finalmente, la COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica, EIMANAR, como responsable del seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora del plan de estudios.

### 3. Actuaciones de formación e innovación docente.

Dentro del contexto universitario actual y el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) el profesorado implicado en la docencia del Master en Transporte Marítimo, ha realizado en los últimos años un gran esfuerzo de adaptación y renovación pedagógica.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<http://udinnovacion.uca.es>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinnovacion.uca.es>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- P09 Procedimiento para garantizar la calidad del Personal Docente (<https://bit.ly/2HFbuHi>), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia.
- P08 Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés (<https://bit.ly/2IDDBDA>), en éste se evalúan indicadores de percepción, tales como el Programa de desarrollo y formación del PDI, coordinación docente...

Se observa un incremento progresivo en la participación de profesorado en acciones formativas, llegando al 65% en el curso 2019-2020, por encima de la media de la UCA. La participación en Proyectos de innovación y mejora docente llega al 40% en el curso 2019-2020, por debajo de la media de la UCA. Las asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente suben hasta el 28,57%. Finalmente no se recoge el grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia en el curso 2019-2020.

INDICADOR		16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	TÍTULO	40,91%	35,48 %	50%	65%
	CENTRO	40,91%	35,48 %	50%	65%
	UCA	50,85%	46,22 %	51,56%	52,59%
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	TÍTULO	25%	22,58 %	26,47%	40%
	CENTRO	25%	22,58 %	26,47%	40%
	UCA	34,87%	57,02 %	46,84%	51,64%
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente.	TÍTULO	0%	3,45 %	3,57%	28,57%
	CENTRO	0%	3,45 %	3,57%	28,57%
	UCA	5,21%	9,02 %	6,21%	18,25%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	TÍTULO	4,4	3,7	4,3	-
	CENTRO	4,4	3,7	4,3	4,3
	UCA	4,2	4,3	4,3	4,4

P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	3,53	3,38	4,38	-
	CENTRO	3,53	3,38	4,38	-
	UCA	3,64	3,72	3,81	-
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	2,80	2,50	1,67	-
	CENTRO	2,80	2,50	1,67	-
	UCA	2,47	2,71	2,56	-

La satisfacción del alumnado en relación con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM se incrementa de manera significativa, hasta 3,20 en el curso 2019-2020, a pesar del segundo semestre con confinamiento y docencia virtual por la situación de pandemia. En definitiva, las comunicaciones entre profesorado y alumnado han sido fundamentalmente telemáticas.

Un dato de interés es el hecho de que en el curso 2020-2021 en las asignaturas comunes y virtuales del Máster hay una media de 54 estudiantes matriculados y –sin embargo- en la asignatura TFM el número de alumnos/as matriculados llega hasta los 94, lo cual nos hace pensar que hay un grupo significativo de ellos con el TFM pendiente y en, algunos casos, otra asignatura. La mayoría de ellos, una vez finalizado el curso académico, vuelven a embarcar lo cual puede retrasar la defensa del TFM con el que finalizan el Máster.

INDICADOR	Comparativa	16-17	17-18	18-19	19-20
Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	2,40	2,25	2,00	3,20
	CENTRO	2,40	2,25	2,00	3,20
	UCA	2,80	3,23	2,97	3,57

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente” (<https://bit.ly/2NqjCfD>)

A través del Vicerrectorado competente en materia de calidad, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>).

Los resultados de la aplicación de programa Docentia de manera agregada son los siguientes.

INDICADOR	Comparativa	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P09-06: Porcentaje de profesores del título que han participado y superado las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	TÍTULO	5,66%	9,70%	5,88%	15%
	CENTRO	5,66%	9,70%	5,88%	15%
	UCA	27,47%	25,70%	23,13%	25%

Como se puede comprobar, en el curso 2019-2020 se produce un incremento significativo en la participación de profesorado del Centro y del Máster en el programa Docentia, aunque por debajo de la media de la UCA.

El profesorado del Máster manifiesta, en las circunstancias de la pandemia, un grado de satisfacción global en torno a 4,00. Hemos de volver a tener presente que responden ocho profesores de un total de 40.

#### Encuesta al PDI del Máster sobre docencia, en el curso 2019-2020, en el contexto del confinamiento (P08.01).

	RESPONDEN	MÁSTER	CENTRO	GLOBAL UCA
Satisfacción con los cambios en la docencia provocados con el COVID19	8	3,88	3,88	3,58
Grado de satisfacción global con la titulación	8	4,00	4,00	4,20
Grado de satisfacción global con el Centro	8	4,00	4,00	4,13
Grado de satisfacción global con la Universidad	8	3,88	3,88	3,59

**Análisis:**
**Puntos Fuertes:**

Incremento en la participación del profesorado en acciones formativas.  
 Incremento en la participación del profesorado en proyectos de innovación docente.  
 Incremento de profesorado que ha participado y superado la evaluación docente modelo DOCENTIA.  
 Razonable grado de satisfacción del profesorado en relación con los cambios en la docencia provocados por el COVID 19.

<i>Puntos débiles</i>	<i>Acciones de mejora</i>
<i>Punto débil nº 01:</i> elevado porcentaje de profesorado sustituto interino en la titulación 27,5%, de los que el 27,27% son doctores/as:	<i>Acción de mejora nº 01:</i> facilitar –por parte de la UCA- el concurso a profesor/a ayudante doctor/a de los acreditados.

**Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio IV) PROFESORADO.**

<i>Fecha del informe</i>	<i>Recomendaciones recibidas:</i>	<i>Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:</i>
	<i>No procede.</i>	

**V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS**

*Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.*

**Análisis y Valoración:****1.- Descripción de las infraestructuras del Centro.**

La Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica, responsable del título, cuenta con las infraestructuras y recursos suficientes para garantizar la correcta formación de los estudiantes. Infraestructuras que se han ido mejorando, sustituyendo e incrementando desde su creación hasta la actualidad. La Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica se encuentra en el edificio CASEM, Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos, ubicado en el Campus de Puerto Real.

Las infraestructuras de la que se disponen están ampliamente descritas en la memoria de verificación y no ha habido grandes cambios al respecto desde la implantación del máster (2016-17). A continuación, se describen, muy brevemente, las más importantes para el título:

**Aulas para impartición de clases de teoría, seminarios, conferencias, debates,** etc. En el CASEM se cuenta con un total de 31 aulas con una capacidad para 1.771 alumnos/as. Además, en los Aularios del Campus se cuenta con 21 aulas con una capacidad total para 1.901 alumnos/as. Todas ellas están equipadas con proyector de video, pantalla y ordenador de forma que permiten la utilización de metodologías multimedia. Se ha adaptado una de las aulas de la Facultad (Aula 20 del CASEM) para conseguir un espacio docente más versátil que pueda adaptarse a las nuevas metodologías y que permita desarrollar actividades innovadoras que estimulen la comunicación entre los profesores y los alumnos/as, y la participación activa de los alumnos/as. Esta aula dispone, además, de 15 ordenadores portátiles a disposición de la docencia. Asimismo, existen dos salas de Juntas y una Sala de Grados destinadas normalmente a la realización de seminarios.

**Aulas de Informática.** Existen un total de 7 aulas de informática con una capacidad total para 104 alumnos/as, todas ellas adaptadas al uso de personas discapacitadas. Están ubicadas en dos de los edificios del Campus del Río San Pedro, CASEM y Aulario, y permiten el acceso del alumnado a los recursos electrónicos de la Universidad, así como la realización de prácticas de informática. Estas aulas se utilizan exclusivamente para impartir clase de aquellas asignaturas que requieran el uso de algún software especializado o simplemente trabajo con herramientas de Internet. La Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica dispone además de ordenadores tipo Notebook TOSHIBA NB200 (pantalla de 10") y ordenadores portátiles TOSHIBA A210 (pantalla de 15,5") para préstamo entre los alumnos durante el curso académico.

**Simuladores de Navegación, Máquinas, Comunicaciones y Sistemas de Ayuda a la Navegación,** sustituidos y actualizados en los últimos cinco años, conforman los pilares de la formación de los estudiantes de esta titulación, capacitándolos en el manejo de los diferentes sistemas en cumplimiento con la normativa y requisitos internacionales para la formación de Marineros Mercantes (código STCW).

**Laboratorios de Docencia e Investigación.** En total existen 34 laboratorios destinados a docencia e investigación, ubicados en el CASEM. Cada uno de estos laboratorios está dotado del equipamiento científico permanentemente actualizado y diverso en función de las necesidades específicas de la disciplina impartida. La coordinación de las prácticas de laboratorio se lleva a cabo desde Decanato, a través del Vicedecanato de Planificación y Coordinación Académica, quien gestiona y sincroniza la utilización de los laboratorios de que disponen los diferentes departamentos implicados en la docencia de la titulación.

Es lógico dejar constancia del bajo uso presencial de estos recursos, si tenemos presente que el confinamiento por la pandemia se inició el 15 de marzo de 2020. Ya hemos comentado que el Máster se inicia por la impartición de seis asignaturas virtuales y comunes a las tres especialidades, hecho que fue una realidad en noviembre de 2019, para pasar posteriormente a dos asignaturas presenciales en Náutica y Radioelectrónica, así como tres en Marina, dentro del primer semestre. Todas las asignaturas del segundo semestre: siete por especialidad, tienen la consideración de presenciales y –sin embargo– fueron mayoritariamente virtuales, dadas las circunstancias.

## **2.- Descripción de recursos y servicios.**

La Universidad de Cádiz ha recibido en julio de 2018 el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+, esto es, el más alto reconocimiento establecido por la “*European Foundation for Quality Management*” (EFQM), mejorando el sello 400+ conseguido por la UCA en 2016 (<https://bit.ly/2K5RsTu>). Se trata, pues, de un reconocimiento internacional del máximo nivel que se concede tras una evaluación completa del sistema de gestión de los procesos de docencia, investigación, transferencia y servicios de nuestra Universidad. En estos momentos, una veintena de universidades españolas disponen de algún tipo de Sello de Excelencia, aunque solo tres universidades en España mantienen actualmente un nivel 500+ para toda la organización, entre ellas, la UCA.

En esta misma línea, el Área de Deportes de la UCA alcanzó el Sello de Excelencia Europea 500+ en la gestión, siendo éste el máximo reconocimiento a la Excelencia en Gestión que se concede en Europa según el Modelo EFQM de Excelencia. Acredita la excelencia, la eficacia en la gestión, la eficiencia operativa y la diferenciación en su entorno competitivo de cualquier tipo de organización. Además, es el único servicio en el ámbito deportivo de las universidades españolas que cuenta con este reconocimiento.

### **a) Biblioteca.**

La *Biblioteca de Campus de Puerto Real*, es una biblioteca común, que da servicio al personal del Campus, en concreto a estudiantes y profesorado del mismo. Esta cuenta con: 9 Salas de Trabajo Individuales y de Grupo (destinadas al trabajo individual o grupal respectivamente), Aula de Formación (pequeñas salas con equipamiento audiovisual y de ofimática que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para actividades académicas o de formación. La capacidad máxima es de 15 a 30 personas), Espacio de Aprendizaje (salas multifuncionales destinadas a la docencia, con equipamiento audiovisual y de ofimática, que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para la realización de actividades académicas, cursos, seminarios o sesiones de formación. La capacidad máxima es de 40 a 50 personas) y

Videoconferencia, Ordenadores portátiles de Préstamo diario y de Préstamo por curso académico. Estos espacios pueden ser reservados de forma rápida y ágil a través de la dirección web y la nueva aplicación para dispositivos móviles de la UCA.

La Biblioteca se ubica en un edificio propio de 2.736 m<sup>2</sup>, cuenta con 390 puestos de lectura y 2.595 metros lineales de estanterías, de los cuales 1.595 m son de libre acceso y 1.000 m son de depósito. El fondo bibliográfico integrado por un total de 74.250 monografías y más de 1.000 títulos de publicaciones periódicas, cubre las áreas de conocimiento de los centros a los que atiende.

Dispone también de 35 ordenadores a disposición de los usuarios, 60 ordenadores portátiles de préstamo y 60 lectores, reproductores diversos (microformas, vídeos, etc.) y 2 bancos de autopréstamo.

#### ***b) Campus virtual.***

Debe señalarse que la Universidad de Cádiz, y entre sus centros, la **Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica, EIMANAR**, han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros con agilidad y flexibilidad. La dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de desarrollar el Campus Virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por la dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del Master en Transporte Marítimo.

Con el fin de poder coordinar al profesorado y alumnado, así como mantener informado a todos de las novedades, convocatorias y modificaciones o cambios de última hora, se ha creado en el Campus Virtual un curso específico de Coordinación, en el que todos los estudiantes y profesores pueden dar avisos y comunicarse de manera general para dar información a todos los participantes.

#### ***c) Acceso a internet.***

Nuestro Centro, dispone de tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red *ucAirPublica* da servicio general a todos los estudiantes, la red *ucAir* está disponible para el PDI y PAS y la red *Eduroam* ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, Departamentos, Decanato), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo.

#### ***d) Buzón de Atención al Usuario (BAU).***

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros

y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria.

El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016 (<https://buzon.uca.es/cau/index.do>).

#### **e) Centro de Atención al Usuario (CAU).**

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>. El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables.

El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Ordenación Académica y Personal, Gestión de la Calidad y Títulos, Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Atención a Centros, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal.

En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó el PREMIO A LA MEJOR BUENA PRÁCTICA DEL CRITERIO CLIENTES, al "Centro de Atención al Usuario de la UCA" (CAU).

#### **f) Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE).**

La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (<https://sire.uca.es>). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro. Igualmente, la reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca, en la dirección anteriormente mencionada.

**g) Otros.** Finalmente, la **Escuela de Ingenierías, Marina, Náutica y Radioelectrónica, EIMANAR**, cuenta además con otros recursos y servicios como son: Delegación de alumnos, Servicio de copistería, Servicio de cafetería/comedor y sala de estudios. Adicionalmente se ponen a disposición del título otras dependencias en la Facultad y los servicios centrales de la UCA. En esta línea se incluyen: Centro Integrado de Tecnologías de la Información (CITI), área de deportes, salas de lectura, Oficina de Relaciones Internacionales, Servicio de Actividades Culturales, Oficina de Acción Solidaria, Orientación para la Creación de Empresas a través de la Cátedra de Emprendedores, Oficina Verde, Oficina del Defensor Universitario, Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI).

### **3.- Orientación universitaria/académica.**

El Centro EIMANAR desarrolla anualmente una serie de actividades de orientación Universitaria como:

- El Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA) que gestionado a través de P03- Procedimiento de Acogida, Tutoría y Apoyo de la formación del estudiante de SGC.
- Oficina de Atención al Alumno. Desde la dirección del Centro se ofrece un servicio de atención personalizado y directo.
- Tablón de Anuncios en web. Actualizado con las novedades del Centro.
- Campus Virtual “Master en Transporte Marítimo” en el que se informa de manera continua de convocatorias y posibles modificaciones del horario, avisos urgentes, y se ofrece al alumno el contacto directo con el profesorado.
- Jornadas de Orientación de Máster, con alcance a los cuatro campus, dirigidas al alumnado de último curso de grados, egresados UCA y a todas las personas con titulación universitaria interesadas en la diversa y especializada oferta de posgrado de la UCA. A lo largo del curso académico el Centro organiza talleres y seminarios de orientación sobre elaboración de TFM y al empleo, desde el curso 2019-20 se incentiva la movilidad ERASMUS con la Universidad de Lisboa ENIDH, con la cual tenemos convenio en el Master. Evidentemente esta última posibilidad de movilidad no se ha podido llevar a cabo en relación directa con la pandemia que padecemos.
- *Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP):* Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del ALUMNADO asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: Técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos.
- *Servicio de atención a la Discapacidad.* Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.
- *Unidad de Igualdad.* La finalidad de la Unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.
- *Oficina de Relaciones Internacionales (ORI).* La Universidad cuenta, con una *Oficina de Relaciones Internacionales*, integrada en el Área de gestión de alumnado y relaciones internacionales, configurada como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a personal docente e investigador y de administración y servicios, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad. Más información en: <http://internacional.uca.es/> .

#### **4.- Orientación profesional.**

Anualmente se programan una serie de actividades de gran interés para el alumnado

- Encuentros con emprendedores.
- Workshop y seminarios con empresas.
- Actividades en colaboración con la Cátedra Emprendedores y Cátedra Extenda.
- Encuentros empresariales.
- Servicios de orientación profesional.
- Conferencias y seminarios impartidos por personal de reconocido prestigio con el objetivo de formar y orientar profesionalmente a los estudiantes. Por ejemplo: <https://bit.ly/2Wo8pzY>

#### **5.- Adecuación del Personal de Administración y Servicio y del personal de apoyo, en su caso.**

La Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica, EIMANAR, cuenta con Personal de Administración y Servicios (PAS) con dedicación exclusiva (consejería, auxiliares de administración, administración y biblioteca), cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente e investigadora a disposición del PD.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario.

#### **6.- Seguimiento y valoración de los recursos y servicios.**

Anualmente, tras la definición de las actividades y grupos de actividad a impartir en los títulos, el centro valora las necesidades adicionales de aulas, talleres o laboratorios para desarrollar la actividad programada. En caso de necesidad, el centro lo comunica a la dirección general o vicerrectorado competente en materia de recursos al objeto de gestionar la cesión de espacios alternativos dentro del mismo campus.

Antes del inicio del curso académico, el centro realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia o cualquier otra actividad académica del título, a través del SIRE. Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma plataforma SIRE, de acuerdo con la normativa aplicable sobre usos de recursos de la Universidad de Cádiz y con las correspondientes normativas de los centros.

Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informáticas, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos de las aulas. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el CAU del Área de Informática: <http://cau.uca.es>

Con objeto de contribuir a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, anualmente, se realiza una revisión y mejora de los de los servicios y recursos, articulada a través de los siguientes procedimientos:

- P10 Procedimiento para la Gestión de los Recursos y Servicios.
- P11 Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.
- P14 Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título.
- Informes de seguimiento de la DEVA.
- En cuanto a la sostenibilidad ambiental y normas de seguridad, hay que señalar que la Universidad de Cádiz mantiene la trayectoria de sostenibilización ambiental de sus actividades y centros con la Certificación en la UNE EN-ISO 14001:2015 de su Sistema de Gestión Ambiental con alcance a todas sus actividades de docencia, investigación y actividades administrativas en sus cuatro campus, obtenida en el año 2011. Ello implica la ejecución de protocolos para la gestión de residuos y reducción del impacto medioambiental en actividades de docencia y prácticas en laboratorio.

Fruto de este proceso de seguimiento, se desprenden los siguientes resultados:

INDICADOR	Comparativa	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P10-01: Satisfacción del usuario (centros, títulos) con los recursos y servicios solicitados, y resueltos, a través del CAU: Grado de satisfacción del servicio relacionado con los Recursos Materiales (A).	TÍTULO	-	-	-	-
	CENTRO	5,00	4,92	4,92	4,50
	UCA	4,90	4,77	4,91	4,96
ISGC-P10-01: Satisfacción del usuario (centros, títulos) con los recursos y servicios solicitados, y resueltos, a través del CAU: Grado de satisfacción del servicio relacionado con los Recursos Tecnológicos (C).	TÍTULO	-	-	-	-
	CENTRO	4,90	4,77	4,82	5,00
	UCA	4,86	4,88	4,94	4,93
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	3,86	3,68	3,75	-
	CENTRO	3,86	3,68	3,75	-
	UCA	3,51	3,67	3,52	-
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	-	4,22	4,56	-
	CENTRO	-	4,22	4,56	-
	UCA	4,14	4,09	4,19	-
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	TÍTULO	80,00%	51,72%	50%	60%
	CENTRO	80,0%	51,7%	50%	60%
	UCA	76,68%	70,35%	58,3%	56,52%
ISGC-P11-01: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios (BAU).	TÍTULO	0,00%	1,23%	1%	-
	CENTRO	0,00%	1,08%	1%	-
	UCA	0,44%	1,08%	0,79%	-

En lo referente a la satisfacción de estudiantes y profesorado con recursos materiales e infraestructura del curso, no tenemos datos en el curso 2019-2020, lo cual tiene explicación en el contexto de confinamiento en relación directa con la pandemia. Es llamativo que el porcentaje de asignaturas con actividad en el campus virtual sea del 60% en titulación y Centro, discretamente por encima de la UCA. Realmente la docencia fue no presencial gran parte del segundo semestre. Tampoco podemos descartar docencia virtual fuera del Campus, por Skype, zoom,...

En lo referente a indicadores de: Satisfacción del alumnado con los Programas de orientación y apoyo académico (PROA) (orientación académica), así como Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional, no tenemos datos del curso 2019-2020.

INDICADOR	Comparativa	16-17	17-18	18-19
Satisfacción del alumnado con los Programas de orientación y apoyo académico (PROA) (orientación académica).	TÍTULO	3,22	2,75	2,0
	CENTRO	3,22	2,75	2,0
	UCA	2,81	3,12	2,86
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	TÍTULO	2,78	2,75	2,00
	CENTRO	2,78	2,75	2,00
	UCA	2,62	2,90	2,79

Seguidamente se muestran los puntos fuertes y puntos débiles más relevantes durante la gestión de las infraestructuras, los servicios y la dotación de recursos

**Análisis:**

**Puntos Fuertes:**

Adaptación de docencia presencial a virtual en período muy corto de tiempo.

Puntos débiles	Acciones de mejora
Punto débil nº 01: escaso porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	<p>Acción de mejora nº 01: Incentivar entre el profesorado la inclusión de actividades formativas y de evaluación en el Campus Virtual.</p> <p>Acción de mejora nº 02: Incentivar al alumnado al uso de la plataforma del Campus Virtual como medio de comunicación con el docente.</p>

**Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V)  
INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS..**

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	No procede.	
	No procede.	

**VI) INDICADORES Y RESULTADOS.****VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.**

Estamos hablando de un máster universitario y –por consiguiente- no podemos hablar de orientación preuniversitaria.

En cuanto al perfil de ingreso nuestros alumnos/as acceden con un grado universitario, mayoritariamente Grado en Náutica y Transporte Marítimo, Grado en Marina y Grado en Ingeniería Radioelectrónica. En algunos casos diplomados universitarios de nuestros antiguos títulos. Además hemos de tener presentes a los estudiantes procedentes de centros de ensañanzas náuticas superiores españoles, como es el caso de los que proceden de la Universidad de La Laguna, Univerisdad del País Vaso, Universidad de Cantabria,...

Tengamos presente que nuestro Máster en Transporte Marítimo da acceso a las titulaciones profesionales e internacionales más altas en el ámbito de la Marina Mercante: capitán, jefe de máquinas y oficial radioelectrónico de primera clase. Obviamente pueden acceder los alumnos/as con titulación anterior en el ámbito náutico.

Además se matriculan estudiantes cuyo perfil no es náutico, aunque hablamos de un grupo minoritario, mayoritariamente proceden del Grado ADE, entre otros. También acuden a nuestro Máster alumnos/as extranjeros.

A continuación presentamos los indicadores P02, en relación con el “Procedimiento de orientación preuniversitaria y perfil de ingreso”.

INDICADOR	Comparativa	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	TÍTULO	100%	66,67%	75%	90,91%
	CENTRO	100%	66,67%	75%	90,91%
	UCA	88,15%	90,69%	99,85%	99,04%
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	TÍTULO	56%	72%	88%	88%
	CENTRO	56%	72%	88%	88%
	UCA	73,03%	70,52%	79,88%	82,83%
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	TÍTULO	56%	96%	108%	112%
	CENTRO	56%	96%	108%	112%
	UCA	64,3%	127,6%	153,6%	169,7%

INDICADOR	Comparativa	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	TÍTULO	100%	70,59%	65,67%	45,83%
	CENTRO	100%	70,59%	65,67%	45,83%
	UCA	79,87%	59,37%	64,53%	62,24%
50ISGC-P02: Oferta de plazas	TÍTULO	50	50	50	50
	CENTRO	50	50	50	50
	UCA	1.687	1.645	1.665	1.765
ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso	TÍTULO	29	36	44	44
	CENTRO	29	36	44	44
	UCA	1.202	1.160	1.310	1.462
ISGC-P02-07: % de estudiantes egresados de la UCA matriculados en títulos de Máster Universitario de la UCA (Solo para Títulos de Máster)	TÍTULO	75,86%	88,89%	84,09%	75%
	CENTRO	75,86%	88,89%	84,09%	75%
	UCA	58,01%	55,86%	55,79%	47,13%

Destacamos que ofertamos 50 plazas, para las tres especialidades, y en el curso 2019-2020 se matricularon 44 alumnos/as de nuevo ingreso. Por otra parte un 75% de los estudiantes matriculados en el curso 2019-2020 proceden de grados de nuestra Universidad, mayoritariamente de titulaciones náuticas.

## **VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.**

La satisfacción de estudiantes y profesorado con este aspecto se recoge en P04 - Procedimiento para la "Planificación, Desarrollo y Medición de los resultados de la enseñanza". En concreto, la satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje en el título son altos, en el entorno de la media del centro y la UCA en todo el periodo analizado. La satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia se ha mantenido en valores altos, en el entorno del promedio de la Universidad.

La satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la enseñanza es buena, aunque no tenemos datos del curso 2019-2020.

Es significativo como ha ido bajando la tasa de graduación, en niveles inferiores a la Universidad, así como se ha ido incrementado la tasa de abandono en niveles superiores a la UCA. El marcado perfil profesional de nuestro Máster, con una mayoría de estudiantes que vienen del embarque y vuelven al mismo, puede ser un factor que influya en la circunstancia de alumno/as con asignaturas de segunda y tercera matrícula, especialmente el TFM.

INDICADOR	Comparativa	16-17	17-1	18-19	19-20
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	TÍTULO	4,4	3,9	4,2	4,2
	CENTRO	4,4	3,9	4,2	4,2
	UCA	4,2	4,3	4,2	4,3
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	TÍTULO	4,5	3,73	4,35	4,3
	CENTRO	4,5	3,73	4,35	4,3
	UCA	4,3	4,44	4,37	4,47
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica)	TÍTULO	3,9	3,79	4,27	-
	CENTRO	3,9	3,79	4,27	-
	UCA	4	3,96	4,03	-
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	TÍTULO	88,46%	82%	74,12%	79,61%
	CENTRO	88,46%	82%	74,12%	79,61%
	UCA	86,14%	85%	84,91%	87,89%
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	TÍTULO	98,32%	98%	97,28%	98,5%
	CENTRO	98,32%	98%	97,28%	98,5%
	UCA	98,73%	98%	98,45%	98,8%
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	TÍTULO	89,97%	83%	76,19%	80,83%
	CENTRO	89,97%	83%	76,18%	80,83%
	UCA	87,25%	86%	86,25%	88,95%
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	TÍTULO	62,1%	42,86%	43,18%	36,36%
	CENTRO	62,1%	42,86%	43,18%	36,36%
	UCA	62,84%	70,71%	63,39%	50,5%
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	TÍTULO	100%	96,59%	94,71%	86,54%
	CENTRO	100%	96,59%	94,71%	86,54%
	UCA	98,8%	93,24%	93,41%	92,63%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	TÍTULO	3,4%	5,71%	15,91%	15,91%
	CENTRO	3,4%	5,71%	15,91%	15,91%
	UCA	5,91%	7,63%	7,16%	8,74%

### **VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS**

En el Máster de Transporte Marítimo no tenemos prácticas externas. Si bien los alumnos suelen simultanear su labor profesional en la Marina Mercante con el seguimiento del Master (ya que el título los habilita para la obtención de los títulos superiores de Marina Mercante).

### **VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES**

En el Máster de Transporte Marítimo no hay movilidad de los estudiantes, si bien se ha iniciado un primer convenio con la Universidad de Lisboa para el doble título de Máster entre ambas universidades. Por otro lado las convocatorias de movilidad han de realizarse con un año de anterioridad a la movilidad,

por lo que el alumno no suele tener acceso a la información de movilidad. Si bien desde el Centro se ha realizado un esfuerzo en la promoción de la movilidad internacional y nacional dando a conocer los acuerdos y convenios firmados, esperando comiencen a dar sus frutos en el curso 2019-20.

<https://nauticas.uca.es/movilidad-2/>

Realmente la pandemia que estamos sufriendo, a la que ya hemos hecho referencia, ha impedido en el curso 2019-2020 llevar a efecto la ansiada movilidad para los estudiantes del Máster.

### **VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.**

Si bien no es exclusivo, el alumnado de este título es primordialmente personal con titulación de los grados de Marina, Náutica y Transporte Marítimo e Ingeniería en Radioelectrónica, que buscan lograr el crecimiento académico para poder optar a puestos de mando en la Marina Mercante, título que capacita para los mismos.

INDICADOR
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).
ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.

En relación con los indicadores P07, hay que tener presente que en el curso 2019-2020 no se han realizado encuestas a los egresados/as, motivo por el cual no hay datos al respecto.

### **VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.**

El grado de satisfacción global del alumnado con el Máster se sitúa en 3,17, discretamente por debajo del medio de la UCA que estaría en 3,43.

En relación con el PDI el nivel global de satisfacción con el Máster se corresponde con un valor de 4, discretamente por encima del nivel medio de la UCA que es de 3,88.

Finalmente, en lo referente al PAS también hablamos de un nivel global de satisfacción de 4, en este caso discretamente por debajo del nivel de la UCA que es de 4,20.

INDICADOR	Comparativa	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	TÍTULO	-	3,60	3,25	3	3,17
	CENTRO	-	3,30	3,50	2,50	3,17
	UCA	-	3,50	3,50	3	3,43
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	TÍTULO	-	4,15	3,67	4,75	4
	CENTRO	-	4,30	4,50	4,63	4
	UCA	-	3,75	4,25	4,50	3,88
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.	TÍTULO	-	-	-	-	4
	CENTRO	-	-	-	-	4
	UCA	-	-	-	-	4,20
ISGC-P01-05: Grado de satisfacción del PAS con la disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el Centro/s.	TÍTULO	-	-	-	-	-
	CENTRO	-	-	-	-	-
	UCA	-	-	-	-	-

### **VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES**

En este apartado no tenemos datos del Máster en Transporte Marítimo correspondientes al curso 2019-2020.

INDICADOR	Comparativa	16-17	17-18	18-19	19-20
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0,0%	1,23%	1%	-
	CENTRO	0,0%	1,08%	1%	-
	UCA	0,44%	1,08%	0,79%	-
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0,0%	0,0%	0,0%	-
	CENTRO	0,0%	0,0%	0,0%	-
	UCA	0,32%	1,30%	1,16%	0,25 %
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0,0%	0,05	0,0%	-
	CENTRO	0,0%	0,0%	0,0%	-
	UCA	0,12%	0,17%	0,49%	0,03 %
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0,0%	0,0%	0,0%	-
	CENTRO	0,0%	0,0%	0,0%	-
	UCA	0,16%	0,33%	0,69%	0,18 %
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	TÍTULO	1	-	-	-
	CENTRO	1	-	-	1
	UCA	4,1	3,58	3,1	3,39
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	TÍTULO	4,7	26,03	-	-
	CENTRO	4,71	26,03	13,15	0,86
	UCA	1,7	9,59	1,39	0,59

### Análisis:

### Puntos Fuertes:

44 alumnos / alumnas de nuevo ingreso en el curso 2019-2020 con una oferta de 50 plazas.

La satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje en el título son altos.

Puntos débiles	Acciones de mejora
<i>Punto débil nº 01: tendencia a la baja en la tasa de graduación.</i>	<p><i>Acción de mejora nº 01:</i> potenciar la coordinación vertical con el alumnado por parte de la Coordinación del Máster.</p> <p><i>Acción de mejora nº 02:</i> alentar la realización de los TFM.</p>
<i>Punto débil nº 02: tendencia al alza en la tasa de abandono.</i>	<p><i>Acción de mejora nº 01:</i> potenciar la coordinación vertical con el alumnado por parte de la Coordinación del Máster.</p> <p><i>Acción de mejora nº 02:</i> alentar la realización de los TFM.</p>

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio VI) INDICADORES Y RESULTADOS.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
	No procede	

Los resultados del análisis del Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz permiten afirmar que, tras su verificación como título oficial en junio del 2016, las acciones desarrolladas para la puesta en marcha del Máster en Transporte Marítimo, han permitido implantar el título con éxito y alcanzar, en sus cuatro cursos de implantación, unos resultados óptimos. El máster ha tenido un nivel de demanda relativamente elevado, superando en dos cursos el 50% de ocupación, lo que consideramos que es un buen valor considerando el contexto de un máster tan específico. Esta demanda no sólo ha correspondido a alumnos egresados de nuestra Universidad, sino que ha recibido un buen número de alumnos de otras universidades españolas, europeas y un número creciente de alumnos extranjeros. Otro dato a resaltar es el incremento del número de mujeres matriculadas en el Master a lo largo de los 4 años de su implantación, teniendo en cuenta que los títulos de grado que dan acceso a este Master son demandados en un mayor porcentaje de hombres que de mujeres. <https://bit.ly/2Nedkzq>

	NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS POR CURSO			
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
MUJERES	2	4	10	11
HOMBRES	27	46	56	68
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>	<b>50</b>	<b>66</b>	<b>79</b>

**VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME  
DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.**

**a) Recomendaciones de los Informes de verificación.**

**b) Recomendaciones de los Informes de modificación.**

**c) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.**

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.		
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas:	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
30/06/2020	<p><i>Recomendación nº 1:</i></p> <p>Se recomienda corregir el error detectado en los enlaces de los informes de verificación.</p>	<p><b>Acción de mejora:</b></p> <p>Se ha eliminado el enlace erróneo.</p> <p>Evidencia contrastable: <a href="https://n9.cl/4vyhl">https://n9.cl/4vyhl</a></p>
30/06/2020.	<p><i>Recomendación nº 2 :</i></p> <p>Se recomienda concretar acciones para fomentar la participación en las encuestas de los grupos de interés o mejorarla recogida de datos de satisfacción.</p>	<p>Acción de mejora: Diseño y aplicación de nueva metodología de aplicación de encuesta.</p> <p>Evidencia contrastable: <i>no hay evidencia.</i></p>
30/06/2020	<p><i>Recomendación nº 3:</i></p> <p>Se recomienda completar el desarrollo de los procedimientos destinados a recoger la satisfacción de egresados y empleadores.</p>	<p>Acción de mejora: Revisión y simplificación encuesta egresados.</p> <p>Estudio de la viabilidad de desarrollar un proceso de encuestación a empleadores que obtenga unos resultados veraces y significativos</p> <p>Evidencia contrastable: no hay evidencia.</p>
30/06/2020	<p><i>Modificación nº 1:</i></p> <p>Se debe completar la información de las Guías docentes de acuerdo con lo que se especifica en la guía de renovación de la acreditación de la DEVA.</p>	<p>Acción de mejora: Solicitar al profesorado coordinador de las asignaturas del Máster que presenten, para su publicación, fichas completas de las asignaturas del mismo. Las fichas deberán ser publicadas en la aplicación GOA del Servicio de Ordenación Académica y Planificación en el espacio reservado al Máster</p> <p>Evidencia contrastable: <a href="https://goa.uca.es/goa/gest_asig/">https://goa.uca.es/goa/gest_asig/</a></p>
30/06/2020	<p><i>Modificación nº 2:</i></p> <p>Se debe profundizar, matizar y dar respuesta a las recomendaciones de los informes de verificación y seguimiento pendientes.</p>	<p>Acción de mejora:</p> <p>Solicitar al profesorado coordinador de las asignaturas del Máster que presenten, para su publicación, fichas completas de las asignaturas del mismo. Las fichas deberán ser publicadas en la aplicación GOA del Servicio de Ordenación Académica y Planificación en el espacio reservado al Máster</p>

		<p>Evidencia contrastable:  <a href="https://goa.uca.es/goa/gest_asig/">https://goa.uca.es/goa/gest_asig/</a></p> <p>Realizar reuniones con profesorado coordinador de asignaturas del Máster, así como con los estudiantes. Publicar acuerdos en el CURSO DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER EN TRANSPORTE MARÍTIMO. Potenciar el mencionado curso del campus virtual de la UCA.</p> <p>Evidencia contrastable:  <a href="https://campusvirtual.uca.es/intranet/es/cursos/a">https://campusvirtual.uca.es/intranet/es/cursos/a</a></p>
30/06/2020	<p><i>Recomendación nº 4:</i></p> <p>Se recomienda contar con mecanismos de coordinación horizontal y vertical del título, y contar con evidencias a través de la publicación de documentación como pueden ser, por ejemplo, actas o acuerdos de reuniones, uso de plataformas virtuales para esta finalidad, calendarios de actividades, etc.</p>	<p>Acción de mejora: Realizar reuniones con profesorado coordinador de asignaturas del Máster, así como con los estudiantes. Publicar acuerdos en el CURSO DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER EN TRANSPORTE MARÍTIMO. Potenciar el mencionado curso del campus virtual de la UCA.</p> <p>Evidencia contrastable:  <a href="https://campusvirtual.uca.es/intranet/es/cursos/a">https://campusvirtual.uca.es/intranet/es/cursos/a</a></p>
30/06/2020	<p><i>Recomendación nº 5:</i></p> <p>Se recomienda mejorar la visibilidad de los servicios de orientación académica y profesional y analizar los motivos del bajo grado de satisfacción de los alumnos con dichos servicios.</p>	<p>Acción de mejora: Realizar reuniones periódicas, por parte de la Dirección del centro, con los estudiantes en las que se aborden estas cuestiones, así como atención personalizada por parte del Coordinador del Máster.</p> <p>Evidencia contrastable: no hay evidencia.</p>
30/06/2020	<p><i>Recomendación nº 6:</i></p> <p>Se recomienda mejorar los recursos materiales o tecnológicos a disposición del Máster.</p>	<p>Acción de mejora: Establecer cauces de comunicación con departamentos y profesorado del Máster con el objetivo de actualizar recursos materiales y técnicos.</p> <p>Evidencia contrastable: no hay evidencia.</p>

**VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).**

No se ha realizado auditoría interna en el Máster de Transporte Marítimo.

**IX) PLAN DE MEJORA**

**FICHAS DEL PLAN DE MEJORA**

Año:	2020	Nº 1	
------	------	------	--

<b>Origen: INFORME RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN 2020.</b>		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <input checked="" type="checkbox"/> X 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

<b>Tipo de Recomendación:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b>	
Se recomienda corregir el error detectado en los enlaces de los informes de verificación.	
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>	
<b>Descripción de la Acción de Mejora 1:</b>	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1: Coordinación del Máster.</b>	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b>	<b>Fecha finalización: 20-06-2020</b>
<b>Acción finalizada:</b> <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b>
<b>Indicador:</b>	
<b>Valor del indicador:</b>	
<b>Observaciones</b>	
<b>Evidencia URL:</b>	
<a href="https://n9.cl/4vyhl">https://n9.cl/4vyhl</a>	

Año:	2020	Nº	2
------	------	----	---

<b>Origen: INFORME RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN 2020.</b>		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input checked="" type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

<b>Tipo de Recomendación:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil <input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---

<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b>	
Se recomienda concretar acciones para fomentar la participación en las encuestas de los grupos de interés o mejorar la recogida de datos de satisfacción	
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>	
<b>Descripción de la Acción de Mejora 1:</b>	
Diseño y aplicación de nueva metodología de aplicación de encuesta.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1 :</b>	
Necesidad de obtener datos que tengan significación estadística.	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b>	
. Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b>	<b>Fecha finalización:</b>
2020-10-01	2021-0-01
<b>Acción finalizada:</b> <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b>
	2021-07-01
<b>Indicador:</b>	
Tasas de respuestas	
<b>Valor del indicador:</b>	
<b>Observaciones:</b>	
<b>Evidencia URL:</b>	

<b>Año:</b>	<b>2020</b>	<b>Nº 3</b>
-------------	-------------	-------------

<b>Origen: INFORME RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN 2020.</b>		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input checked="" type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

<b>Tipo de Recomendación:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil <input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---

<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b>	
Se recomienda completar el desarrollo de los procedimientos destinados a recoger la satisfacción de egresados y empleadores.	
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>	
<b>Descripción de la Acción de Mejora 1:</b>	
Revisión y simplificación encuesta egresados. Estudio de la viabilidad de desarrollar un proceso de encuestación a empleadores que obtenga unos resultados veraces y significativos.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1 :</b>	
Necesidad de obtener datos que tengan significación estadística.	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b>	
DG 3E/DG Calidad.	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b>	<b>Fecha finalización:</b>
2020-0-/01	2021-07-01
<b>Acción finalizada:</b> <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b>
	2021-07-01
<b>Indicador:</b>	
Tasas de respuestas	
<b>Valor del indicador:</b>	
<b>Observaciones:</b>	
<b>Evidencia URL:</b>	

Año: 2020

Nº 4

Origen: INFORME RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN 2020.		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> X1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

<b>Tipo de Recomendación:</b>	<input type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	--	---

Se debe completar la información de las Guías docentes de acuerdo con lo que se especifica en la guía de renovación de la acreditación de la DEVA.

**ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL**

**Descripción de la Acción de Mejora 1:**

Solicitar al profesorado coordinador de las asignaturas del Máster que presenten, para su publicación, fichas completas de las asignaturas del mismo. Las fichas deberán ser publicadas en la aplicación GOA del Servicio de Ordenación Académica y Planificación en el espacio reservado al Máster.

**Justificación de la Acción de Mejora 1 :**

Necesidad de que los estudiantes tengan acceso a programación completa de las asignaturas del Máster.

**Responsable de la Acción de Mejora 1:**

Coordinación del Máster.

**Fecha de inicio de la Acción de Mejora:**

2020-05-01

**Fecha finalización:**

2020-09-01

**Acción finalizada:** X  SI  NO

**Fecha cierre (para no finalizadas):**

**Indicador:**

**Valor del indicador:**

**Observaciones:** El acceso a las fichas 1B de las asignaturas del Máster es una realidad desde julio de 2020.

**Evidencia URL:** [https://goa.uca.es/goa/gest\\_asig/](https://goa.uca.es/goa/gest_asig/)

<b>Año:</b>	<b>2020</b>
-------------	-------------

<b>Nº 5</b>	
-------------	--

<b>Origen: INFORME RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN 2020.</b>		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b>	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b>	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b>
<input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input checked="" type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

<b>Tipo de Recomendación:</b>	<input type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	--	---

Se debe profundizar, matizar y dar respuesta a las recomendaciones de los informes de verificación y seguimiento pendientes.	
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACION/PUNTO DÉBIL</b>	
<b>Descripción de la Acción de Mejora 1:</b>	
Solicitar al profesorado coordinador de las asignaturas del Máster que presenten, para su publicación, fichas completas de las asignaturas del mismo. Las fichas deberán ser publicadas en la aplicación GOA del Servicio de Ordenación Académica y Planificación en el espacio reservado al Máster.	
<b>Descripción de la Acción de Mejora 2:</b>	
Realizar reuniones con profesorado coordinador de asignaturas del Máster, así como con los estudiantes. Publicar acuerdos en el CURSO DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER EN TRANSPORTE MARÍTIMO. Potenciar el mencionado curso del campus virtual de la UCA.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1 :</b>	
Necesidad de que los estudiantes tengan acceso a programación completa de las asignaturas del Máster.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 2 :</b>	
Mejora de la docencia a través del incremento de las acciones de coordinación horizontal y vertical.	
<b>Responsable de la Acciones de Mejora 1 y 2:</b> Coordinación del Máster.	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b>	<b>Fecha finalización:</b>
2020-05-01	2021-07-01
<b>Acción finalizada:</b> <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b>
	2021-0-01
<b>Indicador:</b>	
<b>Valor del indicador:</b>	
<b>Observaciones:</b> El acceso a las fichas 1B de las asignaturas del Máster es una realidad desde julio de 2020.	
<b>Evidencia URL:</b> <a href="https://goa.uca.es/goa/gest_asig/">https://goa.uca.es/goa/gest_asig/</a> <a href="https://campusvirtual.uca.es/intranet/es/cursos/actuales/">https://campusvirtual.uca.es/intranet/es/cursos/actuales/</a>	

Año:	2020
------	------

Nº 6	
------	--

Origen: INFORME RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN 2020.		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> X4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

<b>Tipo de Recomendación:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b>	
Se recomienda contar con mecanismos de coordinación horizontal y vertical del título, y contar con evidencias a través de la publicación de documentación como pueden ser, por ejemplo, actas o acuerdos de reuniones, uso de plataformas virtuales para esta finalidad, calendarios de actividades, etc.	
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>	
<b>Descripción de la Acción de Mejora 1:</b>	
Realizar reuniones con profesorado coordinador de asignaturas del Máster, así como con los estudiantes. Publicar acuerdos en el CURSO DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER EN TRANSPORTE MARÍTIMO. Potenciar el mencionado curso del campus virtual de la UCA.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1 :</b>	
Mejora de la docencia a través del incremento de las acciones de coordinación horizontal y vertical.	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b>	
Coordinación del Máster.	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b>	<b>Fecha finalización:</b>
2020-05-01	2021-07-01
<b>Acción finalizada:</b> <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	<b>Fecha cierre</b> (para no finalizadas):
	2021-07-01
<b>Indicador:</b>	
<b>Valor del indicador:</b>	
<b>Observaciones:</b>	
Potenciar el CURSO DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER EN TRANSPORTE MARÍTIMO.	
<b>Evidencia URL:</b> <a href="https://campusvirtual.uca.es/intranet/es/cursos/actuales/">https://campusvirtual.uca.es/intranet/es/cursos/actuales/</a>	

Año:	2020
------	------

Nº 7	
------	--

Origen: INFORME RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN 2020.		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> X5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

<b>Tipo de Recomendación:</b>	X <input type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	--	--

<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b>	
Se recomienda mejorar la visibilidad de los servicios de orientación académica y profesional y analizar los motivos del bajo grado de satisfacción de los alumnos con dichos servicios.	
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>	
<b>Descripción de la Acción de Mejora 1:</b>	
Realizar reuniones periódicas, por parte de la Dirección del centro, con los estudiantes en las que se aborden estas cuestiones, así como atención personalizada por parte del Coordinador del Máster.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1 :</b>	
Incrementar el servicio al alumnado en estos apartados.	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b>	
Dirección del Centro.	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b>	<b>Fecha finalización:</b>
2020-10-01	2021-07-01
<b>Acción finalizada:</b> <input type="checkbox"/> SI    X <input type="checkbox"/> NO	<b>Fecha cierre (para no finalizadas):</b>
	2021-07-01
<b>Indicador:</b>	
<b>Valor del indicador:</b>	
<b>Observaciones:</b>	
Potenciar el CURSO DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER EN TRANSPORTE MARÍTIMO.	
<b>Evidencia URL:</b> <a href="https://campusvirtual.uca.es/intranet/es/cursos/actuales/">https://campusvirtual.uca.es/intranet/es/cursos/actuales/</a>	

Año:	2020
------	------

Nº 8	
------	--

Origen: INFORME RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN 2020.		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> X5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

<b>Tipo de Recomendación:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b>	
Se recomienda mejorar los recursos materiales o tecnológicos a disposición del Máster.	
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>	
<b>Descripción de la Acción de Mejora 1:</b>	
Establecer cauces de comunicación con departamentos y profesorado del Máster con el objetivo de actualizar recursos materiales y técnicos.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1 :</b>	
Proceso permanente de actualización de recursos materiales y técnicos del Centro y al servicio del Máster.	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b>	
Dirección del Centro.	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b>	<b>Fecha finalización:</b>
2020/05/01	2021-07-01
<b>Acción finalizada:</b> <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	<b>Fecha cierre</b> (para no finalizadas):
	2021-07-01
<b>Indicador:</b>	
<b>Valor del indicador:</b>	
<b>Observaciones:</b>	
<b>Evidencia URL:</b>	

Año:	2021
------	------

Nº 9	
------	--

Origen: INFORME RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN 2020.		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input checked="" type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

<b>Tipo de Recomendación:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b>	
<i>Baja demanda en la especialidad de Radioelectrónica.</i>	
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>	
<b>Descripción de la Acción de Mejora 1:</b>	
<i>Incrementar la información sobre esta especialidad a los estudiantes de otros grados de ingeniería.</i>	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1 :</b>	
El Grado de Ingeniería Radioelctrónica solo se imparte en la UCA y con pocos estudiantes. La opción de contar con más alumnos/as en la especialidad correspondiente en el Máster, pasa por informar sobre la misma en otros grados de ingenierías relacionadas.	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b>	
Dirección del Centro.	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b>	<b>Fecha finalización:</b>
2021-04-05	2021-10-01
<b>Acción finalizada:</b> <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	<b>Fecha cierre</b> (para no finalizadas):
	2021-10-01
<b>Indicador:</b>	
<b>Valor del indicador:</b>	
<b>Observaciones:</b>	
<b>Evidencia URL:</b>	

Año:	2021
------	------

Nº 10	
-------	--

<b>Origen: INFORME RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN 2020.</b>		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input checked="" type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

<b>Tipo de Recomendación:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b>	
Hasta el momento no ha habido movilidad con otras universidades.	
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>	
<b>Descripción de la Acción de Mejora 1:</b>	
Poner en marcha el convenio firmado con la Universidad de Lisboa, una vez finalizada la pandemia.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1 :</b>	
La movilidad de los estudiantes es un factor que enriquece su formación.	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b>	
Dirección del Centro.	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b>	<b>Fecha finalización:</b>
2021-10-01	2022-10-01
<b>Acción finalizada:</b> <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	<b>Fecha cierre</b> (para no finalizadas):
	2022-10-01
<b>Indicador:</b>	
<b>Valor del indicador:</b>	
<b>Observaciones:</b>	
Los alumnos/as finalizarían con titulación de doble Máster, por la UCA y por la Universidad de Lisboa.	
<b>Evidencia URL:</b>	
<a href="https://nauticas.uca.es/movilidad-2/">https://nauticas.uca.es/movilidad-2/</a>	

Año:	2021
------	------

Nº 11	
-------	--

<b>Origen: INFORME RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN 2020.</b>		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input checked="" type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

<b>Tipo de Recomendación:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b>	
Elevado porcentaje de profesorado sustituto interino en la titulación 27,5%, de los que el 27,27% son doctores/as:	
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>	
<b>Descripción de la Acción de Mejora 1:</b>	
Facilitar –por parte de la UCA- el concurso a profesor/a ayudante doctor/a de los acreditados.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1 :</b>	
Contar en el Máster con más profesorado permanente, a medio plazo, ya que la edad media de los actuales profesores permamntentes es elevada.	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b>	
UCA	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b>	<b>Fecha finalización:</b>
2021-10-01	2022-10-01
<b>Acción finalizada:</b> <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	<b>Fecha cierre</b> (para no finalizadas):
	2022-10-01
<b>Indicador: ISGC-P09 01</b>	
<b>Valor del indicador: Curso 19/20:</b> 27,5% de profesores/as sustitutos interinos, de los que el 27,27% son doctores/as.	
<b>Observaciones:</b>	
<b>Evidencia URL:</b>	
<a href="https://acortar.link/yZT0T">https://acortar.link/yZT0T</a>	

Año:	2021
------	------

Nº 12	
-------	--

Origen: INFORME RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN 2020.		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input checked="" type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Indicadores y Resultados

<b>Tipo de Recomendación:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b>	
Escaso porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>	
<b>Descripción de la Acción de Mejora 1:</b>	
Incentivar entre el profesorado la inclusión de actividades formativas y de evaluación en el Campus Virtual.	
<b>Descripción de la Acción de Mejora 2:</b>	
Incentivar al alumnado al uso de la plataforma del Campus Virtual como medio de comunicación con el docente.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1 :</b>	
Necesidad de que el profesorado se implique activamente en sacarle el máximo rendimiento al aula virtual.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 2:</b>	
El aula virtual debe potenciar la comunicación de los estudiantes con los docentes y ha de facilitar la formación de los alumnos/as.	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b>	
Dirección de Centro y Coordinación del Máster.	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 2:</b>	
Dirección del Centro y Coordinación del Máster.	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b>	<b>Fecha finalización:</b>
2021-10-01	2022-12-01
<b>Acción finalizada:</b> <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	<b>Fecha cierre</b> (para no finalizadas):
	2022-12-01
<b>Indicador: ISGC-P10-04.</b>	
<b>Valor del indicador: Curso 19/20:</b> asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual, 60%.	
<b>Observaciones:</b> teniendo presente el confinamiento por la pandemia y la docencia no presencial, es complicado plantearse un 40% de asignaturas sin actividad en el Campus Virtual. Tal vez ha habido docencia por otros medios: Skype, Zoom,...	
<b>Evidencia URL:</b> <a href="https://n9.cl/e0j4x">https://n9.cl/e0j4x</a>	

Año:	2021
------	------

Nº 13	
-------	--

<b>Origen: INFORME RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN 2020.</b>		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> X6. Indicadores y Resultados

<b>Tipo de Recomendación:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b>	
<i>Tendencia a la baja en la tasa de graduación.</i>	
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>	
<b>Descripción de la Acción de Mejora 1:</b>	
Potenciar la coordinación vertical con el alumnado por parte de la Coordinación del Máster.	
<b>Descripción de la Acción de Mejora 2:</b>	
Alentar la realización de los TFM.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1 :</b>	
Es importante mantener el contacto con alumnos/as en relación con esta cuestión y desde la Coordinación del Máster.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 2:</b>	
Es necesario alentar al alumnado a la realización del TFM como culminación del Máster.	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b>	
Dirección de Centro y Coordinación del Máster.	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 2:</b>	
Dirección del Centro y Coordinación del Máster.	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b>	<b>Fecha finalización:</b>
2021-10-01	2022-12-01
<b>Acción finalizada:</b> <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	<b>Fecha cierre</b> (para no finalizadas):
	2022-12-01
<b>Indicador: ISGC-P04-09.</b>	
<b>Valor del indicador: Curso 19/20:</b> tasa de graduación: 36,36%..	
<b>Observaciones:</b> diversos alumnos/as finalizan las asignaturas del Máster, a excepción del TFM. Vuelven a navegar y la elaboración y defensa del TFM se van retrasando en el tiempo.	
<b>Evidencia URL:</b> <a href="https://n9.cl/e0j4x">https://n9.cl/e0j4x</a>	

Año:	2021
------	------

Nº 14	
-------	--

<b>Origen: INFORME RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN 2020.</b>		
<b>Informe verificación o modificación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Descripción del título <input type="checkbox"/> 3. Competencias <input type="checkbox"/> 4. Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> 5. Planificación de enseñanzas <input type="checkbox"/> 6. Personal académico <input type="checkbox"/> 7. Recursos materiales y servicios <input type="checkbox"/> 8. Resultados previstos <input type="checkbox"/> 9. Sistema de Garantía de Calidad <input type="checkbox"/> 10. Calendario de implantación	<b>Informe renovación acreditación DEVA:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> 6. Resultados del programa <input type="checkbox"/> 7. Indicadores	<b>Informe seguimiento DEVA o Autoinforme:</b> <input type="checkbox"/> 1. Información pública disponible <input type="checkbox"/> 2. Sistema de Garantía de calidad <input type="checkbox"/> 3. Proceso de implantación del título <input type="checkbox"/> 4. Profesorado <input type="checkbox"/> 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos <input type="checkbox"/> X6. Indicadores y Resultados

<b>Tipo de Recomendación:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Punto débil	<input type="checkbox"/> Recomendación de especial seguimiento
-------------------------------	---	--

<b>Descripción de la Recomendación/Punto Débil:</b>	
Tendencia al alza en la tasa de abandono	
<b>ACCIONES DE MEJORA ASOCIADAS A ESTA RECOMENDACIÓN/PUNTO DÉBIL</b>	
<b>Descripción de la Acción de Mejora 1:</b>	
Potenciar la coordinación vertical con el alumnado por parte de la Coordinación del Máster.	
<b>Descripción de la Acción de Mejora 2:</b>	
Alentar la realización de los TFM.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 1 :</b>	
Es importante mantener el contacto con alumnos/as en relación con esta cuestión y desde la Coordinación del Máster.	
<b>Justificación de la Acción de Mejora 2:</b>	
Es necesario alentar al alumnado a la realización del TFM como culminación del Máster.	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 1:</b>	
Dirección de Centro y Coordinación del Máster.	
<b>Responsable de la Acción de Mejora 2:</b>	
Dirección del Centro y Coordinación del Máster.	
<b>Fecha de inicio de la Acción de Mejora:</b>	<b>Fecha finalización:</b>
2021-10-01	2022-12-01
<b>Acción finalizada:</b> <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	<b>Fecha cierre</b> (para no finalizadas):
	2022-12-01
<b>Indicador: ISGC-P04-08.</b>	
<b>Valor del indicador: Curso 19/20:</b> tasa de abandono: 15,91%..	
<b>Observaciones:</b> diversos alumnos/as finalizan las asignaturas del Máster, a excepción del TFM. Vuelven a navegar y la elaboración y defensa del TFM se van retrasando en el tiempo.	
<b>Evidencia URL:</b> <a href="https://n9.cl/e0j4x">https://n9.cl/e0j4x</a>	